

Almagro, el gran olvidado: “Crónicas de la Fundación española en el sur del Perú - Tacna y Arica”. *

Almagro, the great forgotten: “Chronicle about de Spanish foundation at South Perú – Tacna y Arica”

Gary Martín Osorio Soto¹

Universidad Europea del Atlántico
Asociación de Estudios Históricos de Tacna – AEHT
martinosorios302@gmail.com,
ORCID <https://orcid.org/0000-0002-9629-487X>

Abstract

The investigation, it was developed about Spanish foundation of Tacna; Peru. By means of studies review, we have established at historical – plot review at many chronists; on judicial and notarial documents, the judicial process to acknowledgment and validation of rights of property by the Spanish Kings to the conquerors at 1535-1609. The review to propose foundational act to Tacna hypothesis, whit the Diego de Almagro arrival at December 1535 – January 1536. And the historiographical review at overlap Spain foundation at San Marcos de Arica against San Pedro de Tacna.

Keywords: *Spain Foundation; Conquest; Tacna, Perú; Colony; Arica; History Review; Diego de Almagro.*

Resumen

La investigación realizada sobre la fundación española de Tacna; Perú. Por medio del estudio, se ha establecido, mediante el eje argumental – histórico de diversos cronistas; y la documentación notarial y judiciales de los procesos de reconocimiento y validación de derechos sobre los asientos y encomiendas que se dieron por parte de los Reyes de España a los conquistadores entre 1535 – 1609. La investigación, plantea la hipótesis del acto fundacional de la ciudad con la llegada del explorador Diego de Almagro hacia el mes de diciembre 1535 y enero de 1536. Además, de hacer el análisis historiográfico de la superposición de la fundación española de San Marcos de Arica sobre San Pedro de Tacna.

Palabras clave: *Fundación española; Conquista; Tacna-Perú; Colonia; Revisión Histórica; Diego de Almagro.*

1. Introducción

Durante muchos años, la literatura folclórica e histórica de la región Tacna, ha negado la fundación española de la Villa de San Pedro de Tacna. Las motivaciones, han sido muchas; y vienen desde la propia expansión de la conquista española por el imperio Inca (Tawantinsuyo) – actuales territorios de las repúblicas de Perú, Argentina, Bolivia y Chile -y los conflictos internos que tuvieron los conquistadores que generaron la división de las gobernaciones político – administrativas, las cuales eran Nueva Toledo a cargo de Diego de Almagro y Nueva Castilla a cargo de Francisco Pizarro; creadas por el Rey Carlos V, mediante la Capitulación de Toledo el 26 de julio de 1529.

En este proceso de expansión, descubrimiento, implementación de encomiendas, reducciones y juntas administrativas marcadas por escenarios de conflicto interno y externo, se dio la expansión de la conquista Ibérica por los territorios del imperio Inca. Cabe indicar, que la situación de desmembramiento del imperio a causa de los conflictos políticos internos y las alianzas indígenas con los conquistadores, potenciaron la crisis político – social que tenía el imperio Inca.

La resistencia ante la expansión de la conquista, se hizo manifiesta con la rebelión de Sacsayhuman, entre tropas leales al emperador Inca Manco Cápac II y los conquistadores el 03 de mayo de



1536 como señala (PRESCOTT, 1851, págs. 137-140). Esta situación de conflicto y renegociación entre los conquistadores sobre las bases de una limitación entre las facciones conquistadoras, llevó a que Diego de Almagro junto a sus oficiales e indígenas colaboracionistas emprendieran marcha hacia el sur, en busca de nuevos reinos y riquezas. Durante el trayecto Diego de Almagro, realizó la fundación de villas, villorrios y poblados que le permitiesen sentar las bases geográficas y logísticas para futuras campañas. En este contexto, es que entre 1536-1537, Almagro, genera estancos a cargo de oficiales, sacerdotes extirpadores de idolatrías y ciudadanos ibéricos y caciques insurrectos al incanato el control y manejo de los poblados, generando fundaciones notariadas, en la cual, se consignan las reparticiones y encomiendas como refiere (ORELLANA, 1639).

La historiografía moderna (siglo XIX y XX), no ha considerado las referencias indirectas sobre la fundación española de Tacna, quedando relegado a mero asiento ibero al Corregimiento de Arica, dentro de la investigación, hemos determinado, que los diversos factores que abonaron a este olvido (Fundación Ibérica de Tacna) se motiva en la superposición discursiva por parte de los pizarristas sobre los seguidores de Almagro; además, de la poca información documental que sobrevivió a la destrucción del archivo del Corregimiento de Arica, por el terremoto y maremoto de 1600. Las pocas referencias notariales que aun quedan; y los testimonios de cronistas infieren fecha acto fundacional de la Villa de San Pedro de Tacana.

2. Objetivos

El objetivo principal de la investigación es establecer mediante las referencias bibliográficas, documentales y etnográficas la presencia y fundación española de San Pedro de Tacna por parte de Diego de Almagro. Y comprender las causas que motivaron el ocultamiento de este acto desde la perspectiva historiográfica y documental, relegando la fundación de Tacna por la fundación de San Marcos de Arica.

3. Desarrollo de la Innovación

Como señala (Inarejos Muñoz, 2017): [Sic]: *“La clasificación de fuentes históricas constituye un ejercicio fundamental {...} en el trabajo del historiador. Las visitas guiadas a los archivos y las actividades planteadas por los gabinetes didácticos en torno a la conservación, tipología y clasificación de fuentes entrañan un potencial difícil de superar. No obstante, las enormes posibilidades que ofrecen las bases documentales en línea permiten desarrollar en el aula unidades didácticas y actividades muy sugerentes y enriquecedoras {...} En último término, se pretende fomentar el trabajo autónomo, la reflexión y el espíritu crítico en los alumnos a través del planteamiento de problemas de investigación relacionados con las fuentes que no sean excesivamente simples pero que tampoco entrañen una gran complejidad. {...} sobre las bases documentales donde pueden acceder a las fuentes, enseñar las herramientas necesarias para poder sistematizar la información recibida y azuzar el interés investigador {...} para que sean capaces de lanzar hipótesis e intentar contrastarlas {...}”* (pág. 160).

En la misma línea argumental (Folgueira Lombardo & Menéndez Méndez, 2015), indican que: *“{...} De este modo, a pesar de que en un primer momento estas herramientas² no fueron concebidas como fuentes históricas, el historiador puede decidir hacer uso de ellas. A su vez, a través de su utilización, puede demostrar que son fuentes útiles, funcionales y que pueden aportar información, pasando así a ser unas fuentes que, desde nuestro punto de vista, deberían dejar de ser consideradas secundarias y empezar a ser consideradas fuentes históricas por “méritos propios” {...}”*. (pág. 165). Por tanto, referenciar las fuentes secundarias como base histórica válida, son indiscutiblemente elementos de soporte a la hipótesis y a la discusión de tópicos con rigurosidad científica. En tal sentido, el uso de las fuentes secundarias como fuente de abordaje a la comprensión temporal y discursiva, nos sirve para entender que pasó con la presencia de Almagro en la Villa de San Pedro de Tacna; y la fundación española de este poblado; y comprender, porque se redujo la importancia de este hecho histórico por parte de las huestes pizarristas por medio del discurso establecido por cronistas adeptos a la dicha facción; y la poca comprensión del contexto histórico, político y social de los historiadores contemporáneos; quienes no integran fuentes de otras ciencias sociales como la lingüística, la arqueología, la etnografía, la antropología; y hasta los estudios ambientales retrospectivos; quedándose, en el mero hecho de citar investigaciones no desarrollando el ejercicio de la aproximación multidimensional a los hechos.

Sobre la multi dimensionalidad de la investigación histórica (Eschenhagen, 2011), que indica: *“{...} Esta forma científica de conocer se reduce además a subdividir, cuantificar y recombinar, y hace énfasis en el “cómo” y desplaza la pregunta sobre el “por qué”. En este contexto ya no cabe preguntar “¿esto es bueno?”, sino que solamente es considerado importante interrogarse “¿esto funciona?”. Esta aproximación no es válida exclusivamente para las llamadas ciencias duras, sino también para las ciencias*

² Ref: Fuentes secundarias.



sociales. {...}”. Por su parte (Rojas León , 2010), indica: “{...} Una de las últimas novedades dentro del campo investigativo de las ciencias sociales y de las ciencias naturales ha sido la multiplicidad de investigaciones que surgen del ambiente como objeto de estudio. Este nuevo universo temático, resultante de la relación “sociedad-naturaleza” producto de múltiples reciprocidades entre el ser humano y el medio, centra su atención tanto en las valoraciones (ideológicas-culturales) que se hacen de la naturaleza como en los procesos de cambio del entorno (materiales-productivos) {...}”. (pág. 178).

Conforme a lo manifestado por (Eschenhagen, 2011) y (Rojas León , 2010), el entendimiento de circunstancias “más allá” de lo documental, nos permite aproximaciones viables y fiables para la comprensión de fenómenos histórico-sociales.

En tal sentido; la base metodológica – argumental, nos permitirá evidenciar el entorno que influyó y circunscribió las acciones de Diego de Almagro para la fundación de ciudades en su exploración al sur del Tawantinsuyo y las condicionantes que promovieron la fundación de San Pedro de Tacna y por qué la fundación de Tacna fue relegada por la fundación de San Marcos de Arica.

4. Resultados

4.1. Pizarro y Almagro después de la “Capitulación de Toledo”

Sobre la Capitulación de Toledo; y las relaciones entre Almagro y la facción de Pizarro, se desprenden posturas desde la óptica del cronista; algunos afines a Pizarro como Fernando de Orellana, Garcilaso de la Vega, Francisco López de Gómara; entre otros tienen posturas y descripciones disímiles sobre el conflicto y las tensas relaciones entre los conquistadores. Como señala (ORELLANA, 1639) [Sic]:

“{...} Las huestes cayeron sobre Atabaliba³ monarca del imperio que había conflictuado con su hermano Guaxar {...} (pág. 154). {...} Los corredores de don Diego fueron pefos por los de don Pedro (Pizarro); y estando á la vista ambos exercitos, como amigos Españoles, fe convinieron: En que don Diego dieffe a don Pedro cien mil pefos de muy buen oro, y que entregaffe do Pedro la armada y gete que traía; y juraffe de no bolver al Perú en la vida de don Francisco (Pizarro) (pág. 178). {...} Con estas Capitulaciones fe juntaron los dos exercitos; y fueron con muy gran conformidad en bufca de Don Francisco; y que les recibió con fu acoftumbrado agrado. Ordenando no llamaffen Governador a otro fino a don Pedro de Alvarado; y que el disfpiffieffe a fu gufto todas las cofas. Repartiendo de los unos Capitanes; de los otros allanar a diferétes Provincias; y enféñandole la grandeza de aquella tierra, lo paffaron algunos días. En este tiempo no faltó quien le aconfejaffe a don Francisco (que aunq’ los autores no refieren quien fue, parece confejo Almagro; porque era más amigo de palabras, que de obras) que no cumplieffe con don Pedro, lo concertado, fino que le prendifse; y embiaffe a España; pues podía hazer tá á fu falvo; y por tan jufta caufa de averfe venido fin orden de fu Por orden de fu Mageftad, contra la voluntad de fus Governadores, y entrando con gente armada en fus Gobiernos del Perú{...}”. (pág. 178).

Como indica el relato de Fernando de Orellana, el conflicto entre Francisco Pizarro, sus hermanos Juan y Gónzalo Pizarro y Diego de Almagro, era tenaz y de profundo cisma en los conquistadores, por lo que Almagro, se vio obligado a buscar nuevos horizontes en zonas inexploradas al sur del Imperio del Perú; quedando establecida la división de las gobernaciones político – administrativas, entre Nueva Toledo a cargo de Diego de Almagro y Nueva Castilla a cargo de Francisco Pizarro; creadas por el Rey Carlos V, mediante la Capitulación de Toledo el 26 de julio de 1529.

La disputa por el Cuzco, fue intensa, como refiere (ORELLANA, 1639), la lucha se volvió compleja para Almagro; los hermanos Pizarro (Juan y Gonzalo) había decidido poner sus espadas contra la facción de Nueva Toledo. Sin embargo; una nueva amenaza se cernía sobre los de Almagro; y era el levantamiento de los Manco Inca II; quien se sublevó contra Almagro; develando el levantamiento de Sacsayhuaman por parte de los hermanos Pizarro, motivo por el cual Almagro, emprendió marcha al sur por el camino que rodeaba el Titicaca y forjando la ruta por la cadena montañosa de la cordillera. En palabras del mismo autor se establece que:

“{...} Diego con la gente de indios y españoles fueron a conquistar el reino de Chile, reclutando gente de los reinos aledaños para marchar al sur. La imprudencia de hacerse Caudillo – palabras de Orellana – haciéndole, la ambición, quitar la razón y la amistad con Francisco Pizarro {...}”. (ORELLANA, 1639, págs. 169-171).

Por su parte, el cronista (LÓPEZ DE GOMARA, 1552) indica que:

“{...} amigablemente. Juraron de nuevo sobre la hostia consagrada Pizarro y Almagro su vieja compañía y amistad, y concertaron que Almagro fuese a descubrir la costa y tierra de hacia el estrecho de Magallanes, porque decían los indios ser muy rica tierra el Chili, que por aquella

³ Nombre real del Emperador Atahualpa. (ORELLANA, 1639, pág. 154)



parte estaba; y que, si buena y rica tierra hallase, que pedirían la gobernación para él, y si no, que partirían la de Pizarro, como la demás hacienda, entre sí; harto buen concierto era, si engañoso no fuera. juraron, empero, entrambos de nunca ser el uno contra el otro, por bien ni mal que les fuese, y aun afirman muchos que dijo Almagro, cuando juraba, que Dios le confundiese cuerpo y alma si lo quebrantaba ni entraba con treinta leguas en el Cuzco, aunque el emperador se lo diese. Otros, que dijo: «Dios le confunda el cuerpo y alma al que lo quebrantare» {...}”. (pág. 191).

El Inca Garcilaso de la Vega, hace notar el conflicto existente; indicando que:

[Sic] “{...} Uno de aquellos brazos pasa por Chuquiñca, donde fue la batalla de Francisco Hernández Girón con el mariscal don Alonso de Alvarado, y en este mismo río, años antes, fue la de don Diego de Almagro y el dicho mariscal, y en ambas fue vencido don Alonso de Alvarado, como se dirá más largo en su lugar, si Dios nos deja llegar allá. Los Incas anduvieron reduciendo las provincias que hay de una parte y otra del río Amáncay, que son muchas y se contienen debajo de este apellido quechua. {...}”.

 (DE LA VEGA, 1598, pág. 145).

La crónica de Huamán Poma de Ayala, brinda referencias del contexto del conflicto entre facciones; la crónica de Huamán Poma, la describe de forma sin ahondar en las luchas intestinas entre los conquistadores, por lo que indica:

[Sic]: “{...} Vascones [Vasco Núñez] de Balbo tuvo noticias de la Mar del Sur, con estas nueva más se alborotaron la tierra, que si la reina les dejara venir me parece que todo Castilla se viniera con tan rica nueva deseada de oro {...} (pág. 269) aquel deseo de oro y plata y se matan los españoles y se desuellan [degüellan] {...} los capitanes a aliñarse sus viajes y matojales. {...} Don Francisco Pizarro le mató y a don Diego de Almagro – el mestizo, Capitán General y conquistador de este reino, en el año mil quinientos cuarenta y uno {...} Don Francisco Pizarro y Don Diego de Almagro tuvieron contradicción (pág. 300) {...} defenderse de sus enemigos [Ref. Enemistad entre Gonzalo Pizarro y Almagro] desde primero le tenían odio y de amistad procurando la muerte de sus enemigos {...}” (págs. 302-304).

Sin lugar a dudas – y pese que no hay una exactitud en los relatos de los cronistas – se evidencia una persistencia en el conflicto entre los conquistadores (Almagro y Pizarro) a pesar, que, por necesidad y conveniencia, más que por afiliación tuvieron que unir esfuerzos para continuar con el proceso de conquista y minimizar la amenaza de la resistencia indígena. Sin embargo, este periodo (1536-1541) fue un periodo de tensa calma y endeble cohesión entre las facciones, como hace constar el proceso contra Juan Rodríguez de Barragán (inérito) el 16 de septiembre de 1542 (Ludeña Restaura, 1991). en donde se evidencia la animosidad existente. En tal sentido, Diego de Almagro, para expansión de su reino (Nueva Toledo) buscó expandir su reino al Sur; existiendo las noticias de la *Mare Meridionallis* (Mar del Sur) por parte de Vasco Núñez de Balboa. Por lo expuesto y como define [Sic]: “{...} En Los Santos detectamos dos grandes agrupamientos que sólo se puede explicar por su organización de expediciones conquistadoras y colonizadoras {...} En 1534 se apresta la expedición de Hernando Pizarro, hermano del adelantado Francisco Pizarro que tras renegociar con la Corona las condiciones de la Capitulación conquistadora de su hermano [en alusión a la Capitulación de Toledo] Francisco Pizarro volvió al Perú con más extremeños. {...}”.

 (SOTO VÁSQUEZ, 2015, pág. 22).

4.2. *Diego de Almagro: “Iter medionallis regnum extraneus”*

“{...} En los Charcas halló a Gabriel de Rojas, que días antes había enviado el Marqués con sesenta soldados, para que como capitán asistiese por él en aquella provincia. Quiso Saavedra prenderle sin que hubiese causa, porque la discordia, no pudiendo con los indios hacer lo que ella quisiera, por la blanda y pacífica natural condición que ellos tienen, se metía entre los españoles a encender los fuegos que pretendía {...}”.

 (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617, pág. 159).

Diversos autores como (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617, págs. 159-170); (CIEZA DE LEÓN, 1553, pág. 17/64); (DE HERRERA, 1730, págs. 01-03); et al; señalan las complicaciones políticas logísticas y de relaciones que tuvo Diego de Almagro en su viaje al sur del imperio – posterior a la salida del Cuzco- por el camino que rige la columna vertebral del continente: La cordillera de los Andes. En el periplo de casi mil doscientos días, en que atravesó climas adversos marcados por el frío paramo de la puna, los cálidos y amigables valles interandinos del norte argentino; la dureza del clima en el valle del Aconcagua y la candente arena del desierto de Atacama (desde Copiapó hasta Tacna); abarcando una distancia de 200 leguas en su periplo; enfrentándose a diversos peligros y pesares propios



de aventurarse a nuevas tierras, donde la amabilidad u hostilidad de los habitantes dependen de la postura que tuvieran después del conflicto entre Manco Inca o Atabalipa (Atahualpa). Ante las constantes controversias, Diego de Almagro escribe a al Rey Carlos V solicitando la gobernación de los territorios que descubra y conquiste (Biblioteca Digital Hispánica, 1535, págs. 02-04), en concordancia con lo mencionado. La voluntad de conquistar nuevos reinos parte de Almagro estuvo marcada por la disponibilidad de anexar diversas etnias que poblaban el subcontinente y los reinos de Nueva Toledo, reduciendo el conflicto que se veía venir con los seguidores de Manco Inca II. Tales hechos fueron decisivos en la suerte de Almagro en la consolidación del nuevo reino posterior a la Capitulación de Toledo y en concordancia al mandato descrito por el Rey Carlos V, mediante Real Cedula del 19 de Julio de 1531 (Archivo de Indias, 1531, pág. 1007).

Sobre el viaje de Almagro al *medionallis regnum* dan a conceptualizar que las motivaciones del conquistador se generaban por ambición como indica (GUAMÁN POMA DE AYALA, 1615, pág. 302) y en antítesis a ello autores como (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617); (CIEZA DE LEÓN, 1553) et al, la búsqueda de honor y su independencia de Francisco Pizarro por los conflictos preexistentes entre ellos, como infiere (DE HERRERA, 1730, págs. 1528-1530). Sin embargo; una referencia que describe de forma imparcial la motivación de Almagro para iniciar la exploración al sur es la que brinda López de Gómara, quien indica [*Sic*]:

"{...} Aderezóse Almagro para ir al descubrimiento de Chili, como estaba concertado. Dio y empréstó muchos dineros a los que iban con él, porque llevasen buenas armas y caballos, y así juntó quinientos y treinta españoles muy lucidos y que de buena gana querían ir tan lejos por su liberalidad y por la gran fama de oro y plata de aquellas tierras. Muchos también hubo que dejaron su casa y repartimientos por ir con él, pensando mejorarlos. Almagro, pues, dejó allí en el Cuzco a Juan de Rada, criado suyo, haciendo más gente. Envió delante a Juan de Saavedra, de Sevilla, con ciento, y él partióse luego con los otros cuatrocientos y treinta, y con Paulo y Villaoma, gran sacerdote, Filipillo y otros muchos indios honrados y de servicio y carga. Topó Saavedra en los Charcas ciertos chileses, que traían al Cuzco, no sabiendo lo que pasaba, su tributo en tejuelas de oro fino, que pesaron ciento y cincuenta mil pesos. Fue principio de jornada, si tal fin tuviera. Quiso prender allí al capitán Gabriel de Rojas, que por Pizarro estaba. Mas él se guardó y se volvió al Cuzco por otro camino con su gente. De los Charcas al Chile pasó Almagro mucho trabajo, hambre y frío, ca peleó con grandes hombres de cuerpo, y diestros flecheros. Heláronsele muchos hombres y caballos, pasando unas grandes sierras nevadas, donde también perdió su fardaje. Halló ríos que corren de día y no de noche, a causa que las nieves se derriten con el sol y se hielan con la luna. {...}". (LÓPEZ DE GOMARA, 1552, pág. 196).

Autores como (RAMÓN FOLCH, 1953), señalan la ruta de Almagro desde el Cuzco, hasta las estribaciones del lago Titicaca, pasando a Tupiza siguiendo rumbo sur, en el camino fundó asentamientos como el de Potosí, Jujui; Chicoana, Salta, el Valle del Aconcagua y Copiapó, Conchalí, Coquimbo y Los Vilos, en esta etapa Almagro tuvo combates, siendo el más importante, al respecto indica (Vega, 2011) que: *"{...} En el relato de la travesía cordillerana de Almagro se introduce una modulación significativa respecto de las narraciones de la experiencia de la hueste de Alvarado que hemos presentado hasta ahora, al identificarse el paso de las sierras como oleadas o cruces sucesivos. Como consecuencia de lo anterior, quienes se internan después en la cordillera se ven enfrentados a los despojos de quienes los precedieron. {...}"*. Por su parte (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617, pág. 191) hace referencia a las penurias sufridas por Almagro, oficiales y acompañantes. Otro punto de inflexión en la expedición fue la generada por la participación del interprete "Felipillo", quien, al entrevistarse con los señores incas – y caciques- del Valle de Santiago, se alzarón contra Almagro; por lo que este (Almagro) mandó a descuartizar a "Felipillo", tratando de explicar y arreglar la situación con los señores incas del reino de Chili (AMUNATEGUI, 1861, págs. 129-135).

Debido a los inconvenientes y al agravamiento del alzamiento de los indígenas en Cuzco; y la lucha interna por el control del poder con los hermanos Pizarro (Gonzalo y Hernando) iniciando el retorno los últimos meses de 1536; llegando al Cuzco en marzo de 1537. Ruta, la cual, se hizo por el desierto de Atacama, pasando por La Serena, Coquimbo, Copiapó, Tarapacá, Arica; Tacna; Moquegua y Arequipa, en donde tomaría viaje al norte; a reunirse con Francisco Pizarro. Almagro, en su paso por villas y villorrios de asentamientos indígenas brindaba encargaturas, encomiendas y reducciones a sus oficiales y capitanes; implementando juntas de gobierno; que le permitiesen evitar complots contra el reino de Nueva Toledo, como indican los cronistas. Por tanto, los procesos de entronización del santo patrono a la comarca y el acto de fundación las villas y ciudades a la usanza y protocolo establecido en la campaña desde Panamá a Cajamarca. Los asientos minoritarios de ibéricos en las villas, permitía generar ejes de avituallamiento y resguardo para futuras expediciones por parte de Almagro y los ibéricos. Sin embargo, el tono de conflicto político entre los conquistadores; dio paso a un eje temático – discursivo de olvido a la acción de Almagro

y el desarrollo de asentamientos entre Moquegua y Santiago. En tal sentido (Oneto Pavez, 2017), indica que:

[Sic] “[...] Desde este supuesto descalabro habría nacido una suerte de burla hacia aquellos que fueron a dicha expedición. Nos referimos a la burla que recibieron los exploradores que regresaron con Almagro al Perú tras el fallido posicionamiento. A todos ellos se les apuntaló peyorativamente como “los de Chile”, lo que creemos se traspasó a dicho territorio. Respecto a esto último, se podría decir que estos relatos se convirtieron en un registro corográfico inicial para definir al propio territorio, escritura que estaba a la “moda” por esos años en Europa (Kagan, 1995, p. 49). Ahora bien, cabe precisar que este conjunto de sucesos y especulaciones en torno a la primera expedición a tierras chilenas, también ha sido tomado como un punto de referencia, para entender lo que se conoce como “las guerras civiles” en el Perú –entre los hermanos Pizarro y los Almagristas- (Gruzinski, 1991, p. 456-ss). De hecho, fueron los conflictos entre los líderes españoles los que monopolizaron las representaciones de esta época [...]”. (pág. 07).

Este fenómeno de la antagonizar el discurso sobre los hechos a fin de que la parte perdedora quede olvidado su aporte a los hechos históricos; sin lugar a dudas, esto ocurrió con Almagro y su importancia en el desarrollo de la colonización de los territorios de Nueva Toledo, que incluyen territorios actuales de Perú y Chile. (Van Dijk, 2006) indica que: “[...] Para comprender y analizar el discurso manipulativo es fundamental examinar primero su contexto social. Hemos supuesto anteriormente que una de las características de la manipulación, por ejemplo, en cuanto diferente de la persuasión, es que incluye poder y dominación. Un análisis de la dimensión poder involucra la exposición del tipo de control que algunos agentes o grupos sociales ejercen sobre otros (Clegg, 1975; Luke, 1989; van Dijk, 1989). También hemos supuesto que este control es, antes que nada, un control de la mente, es decir, de las creencias de los receptores e, indirectamente, un control de las acciones de los receptores basadas en estas creencias manipuladas. A fin de poder ejercer este control sobre los otros, sin embargo, los actores sociales necesitan, en primer lugar, satisfacer ciertos criterios personales y sociales que les permitan influir sobre los otros [...]”. En tal sentido, podemos indicar que autores como Cieza de León, Herrera, Fernández de Oviedo, Garcilaso de la Vega, et al, tuvieron una postura discursiva de congratulación al bando victorioso, es decir, al discurso en favor de Francisco Pizarro, en mayor o menor medida. Al respecto de Guamán Poma de Ayala, su discurso victimista, enajena la veracidad de los hechos; pues, en muchos casos los indígenas contribuyeron con la expansión ibérica, como es el caso de las etnias chancas, chachapoyas y aymaras, que fueron activos colaboradores de los conquistadores españoles, en contra de los caciques Colli y Puquinas que habitaban el sur del imperio. Sin embargo, el proceso de mestizaje y comprensión entre estas etnias (Colli y Puquina) y los españoles, se dio en buenos términos y con el reconocimiento de estatus noble. En tal sentido; los hechos históricos objetivos han de ser visto desde un prisma de comprensión mas amplio a la narrativa oficial impuesta por el bando “ganador”.

4.3. Almagro en Tacna y Arica y la subsecuente presencia ibérica

La presencia de los ibéricos en Tacna; hasta antes de 1600, se ha manejado de forma muy nebulosa por parte de los tratadistas, cronistas e historiadores. Sin embargo, existen múltiples referencias de la presencia de la expedición almagrista en Tacna y Arica, tanto, de ida como de retorno al Cuzco, autores como Cieza de León (1553) refieren: “[...] En el camino de los llanos entre Arica y Palca [Ref. Tacna, Tarata] la expedición que retornaba del [Sic] reino de Chili [Ref. expedición de Almagro al reino de Chile] con los de Almagro; eran una conexión a los poblados del Collao [...]”. (pág. 24) . Lo mismo sucede con el cronista Juan de Murúa (1616), quien indica sobre el viaje de Almagro a sur de Nueva Toledo, lo siguiente: “En esta sazón, Vilaoma, que era un indio principal y había ido con Paulo Topa y don Diego de Almagro a Chile [...]”. (pág. 126). Por su parte Juan Recio de León (1625), nos indica sobre la presencia ibérica en Tacna y Arica, lo siguiente: “Pues el interés que se sigue de escusar de llevar la plata de Potosí noventa leguas de tierra hasta Arica, tan fragosas como se sabe, y desde Arica a Lima doscientas por la mar; y de la ciudad del Cuzco y sus comarcas ciento cincuenta de tierra hasta Lima, de los caminos más ásperos de aquellos reinos (págs. 09-12); tratadistas modernos – en base a la aparición de nuevos documentos y extractos a lo que sobrevivió al Terremoto y destrucción del Archivo del Corregimiento de Arica, como, Bernar Lavallé (2004), indican que: “[...] Para el retorno la expedición escogió otra vía, la de la costa, que tenía el mérito de evitar el interminable calvario de la travesía de los Andes que habían vivido algunos meses antes. El cálculo se reveló arriesgado. Esta vez hubo que hacer frente, y sobre más de 2 000 kilómetros, al desierto de la costa durante el verano austral, es decir, otra vez, en el peor momento.



De todas maneras, la expedición tuvo después que ascender por los Andes para llegar a Cusco, pasando por las regiones de Arica, Tacna y Arequipa, periplo durante el cual Almagro y sus hombres volvieron a encontrar, durante largos días, las alturas extremas, el frío glacial, y la nieve que provocó espectaculares casos de ceguera entre los soldados. (...). (LAVALLÉ, 2004). Las diversas y bastas referencias que precedente a los antecedentes que refieren la conexión y relación de los conquistadores de Nueva Toledo y su expedición en los territorios del sur se dieron antes, durante y después de la expedición al reino de Chile; una muestra de ello, nos los dan los documentos de González Barcia, Dagnino, et al. Sobre la referencia de González Barcia (1749); referimos lo siguiente: [Sic]: “Almagro respondió (en provisión) [Declaración del Juicio a Almagro] que estándole quedó en el Cuzco, i en los otros pueblos [ref. actos de encomienda y fundaciones del reino de Nueva Toledo], que el presente poseía, según i como el emperador [Carlos V], i declaraba por aquella la Real Cédula {...}” (pág. 125).

En tal sentido – y como constancia del poblamiento que había dejado Almagro en los pueblos recorridos- el autor indica: [Sic]: “Valdivia fue al socorro, dejando en la ciudad la mitad de gente con Francisco de Villagran, i Adolfo de Monroy: Entre tanto, vinieron ocho mil chileses [término que se denominaba a los ciudadanos de Nueva Toledo, en especial a los de Coquimbo y Copiapó] sobre la ciudad {...}” (pág. 127). Por su parte, Vicente Danigno (1909) hace referencia a la adquisición de víveres y provisiones en la ranchería del Cacique Quea, con el inicio de la exploración al sur el 03 de julio de 1535 (DAGNINO, 1909, pág. 16). En tal sentido; y ante la necesidad de avituallamiento y alimento para los exploradores de Almagro, que iban en viaje al sur. Por lo que establecer factores de análisis como disponibilidad de recursos hídricos para la caballada y la tropa, las distancias, la escasez de alimentos y la conectividad al Collao, hacían fundamental establecer un punto de conexión con el valle del Caplina y el Valle de Azapa, por tanto, es necesaria considerar la participación de los caciques Puquina – Quechuas de Tarata, Candarave, Caplina, Tacna y Arica, como son las casas de los Ara, Capanique, Copaja, Lupistaca y Quea; que en virtud a la referencia descrita por Dagnino (“El Correjimiento de Arica 1535-1784”, 1909, págs. 16-20). La necesidad de Almagro de generar alianzas y buenas relaciones para funciones de logística y avituallamiento eran necesarias; lo cual, se verá reflejado en su retorno del Reino de Chile y que es mencionado por (LAVALLÉ, 2004).

En virtud a lo señalado por parte de González Barcia (1749) (TOMO II. Capiítulo CXL: De otros nuevos conciertos y la prisión de Almagro, pág. 125), existe la hipótesis tangible de actos fundacionales y alianzas reconocidas – por medio de encomenderos y cancilleres almagristas - con los caciques puquina-quechuas de las zonas de los llanos del Pacífico y los andes (Moquegua, Tacna, Arica y Tarapacá).

4.3.1. El retorno de Almagro al Cuzco

Como lo mencionamos en el ítem anterior; el retorno de Diego de Almagro, fue una mezcla de situaciones, entre las cuales se encontraban la conspiración (CIEZA DE LEÓN, 1553), traición, como refiere (DE HERRERA, 1730), conflicto (AMUNATEGUI, 1861), hambrunas y complots como indican (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617). Sin embargo; es necesario indicar que, una de las principales motivaciones que tuvo Almagro para volver al Perú, fueron las acechanzas indígenas al Cuzco, como refiere (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617, págs. 130 - 135).

El retorno al Perú, por parte de Almagro, se vio conveniente por el desierto de Atacama, puesto, que era la ruta más segura y rápida para volver hacia el Perú. El destino de Copiapó hacia Camaná para abordar transporte a Lima, generó que Almagro, pueda tomar partido de esta situación e instalar alianzas con los caciques locales; y el establecimiento de pequeñas encomiendas con su oficialidad. Qué a la postre de los sucesos tendrían injerencia en procurar la liberación de Almagro, como indica (GONZÁLEZ BARCIA, 1749).

El abordaje por parte de los autores post conquista, ha sido sucinta, escueta y con errores conceptuales; como el que tiene Danigno, Basadre; entre otros; debido a que fundamentan el tema de la rebelión indígena; -y el subsecuente apoyo a Almagro por parte de las etnias locales -; sin la comprensión debida y plena del problema socio estructural que contenía el ya, descompuesto imperio Inca. Muchos de los autores antes mencionados; ubican como marco referencia a la etnia aymara como la etnia predominante en los valles interandinos del desierto de Atacama; sin embargo; estudios Lingüo – arqueológicos y etnográficos, han desmentido esta hipótesis.

El estudio pormenorizado de la idiomática en las etnias que quedaron bajo la jurisdicción de la Nueva Toledo; indica; que en ella habitaban etnias de largo linaje - muchas de las cuales predecían al mismo imperio -; como lo define (DE MURÚA, 1616, pág. 103) [Sic]: “{...} ellos no tuvieron letras ni las conocieron, ni historia más de sus quipos que son cordeles donde con nudos asientan y ponen memoria todas las cosas que quieren de los qua les consta 10 que digo y dire en todo el discurso de esta historia. ... todo lo que en este libro se refiere del orijen, prinsipio, sucesion {...} de los yngas todo sale de alli y por



los quipus e benido en conosimiento de ellos y todos quantos refieren cosas deste reino lo an alcansado y sabido por este medio unico y solo de entender los secretos y antigüedades deste reino {...}". (CANTOS DE ANDRADA, 1586, pág. 307). El mismo autor hace notar la ambigüedad de interpretación de la aymarización del puquina queda reflejado en la crónica de Cantos de Andraba (1586), el cual refiere [Sic]: "*{...} En este reino hay mucha diferencia entre los naturales de lenguas; pero en todo él los caciques y principales de los repartimientos tenían obligación de saber la lengua general que llaman quíchua, para saber y entender lo que se les mandaba por parte del inga, y para que, tendo a su corte entendiesen sin interprete; y ente el mismo inga y su linaje y orejones hablaban otra, y ésta ningún cacique ni demás persona de su reino tenían licencia para apredendella ni vocablo de ella {...}*". (CANTOS DE ANDRADA, 1586, pág. 320).

Al respecto (Cerrón Palomino, 2012), indica que: "*{...} El cantar de Inca Yupanqui En este reino hay mucha diferencia en los naturales de lenguas; pero en todo él los caciques y principales de los repartimientos tenían obligación de saber la lengua general que llaman quíchua, para saber y entender lo que se les mandaba de parte del inga, y para que, yendo a su corte, la entendiesen sin intérprete; y entre el mismo inga y su linaje y orejones hablaban otra, y ésta ningún cacique ni demás personas de su reino tenían licencia para apredella ni vocablo de ella. Cantos de Andrada ([1586] 1965: 307) 1. Noticias Que los incas y los miembros de su corte, además del quechua (y del aimara), poseían un idioma particular de carácter secreto, es una información que nos proporciona el Inca Garcilaso de la Vega. {...}*". (Cerrón Palomino, 2012, pág. 20).

Por su parte Garcilaso de la Vega refiere a este dilema lingüístico, lo siguiente: [Sic] "*{...} que los incas tuvieron otra lengua particular que hablaban entre ellos, que no la entendían los demás indios ni les era licito aprenderla como lenguaje divino, agregando que según información de sus corresponsales ella "ha{bía} perdido totalmente porque pareció la republica particular de los incas, pereció también el lenguaje de ellos {...}*". (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617, pág. 88).

Ante las referencias dadas; se evidencia; que las etnias puquina-quechuas dominaban el escenario donde exploró Almagro. Las posturas; y hechos se anteponen a lo planteado por Guamán Poma de Ayala; quien tiene una visión más indigenista y de confusión idiomática; probablemente, por la dificultad idiomática con el castellano y porque en las etnias de la época manejaban términos comunes al producirse la aymarización del quechua y del puquina. Cabe indicar – a modo de paréntesis- que diversos estudios genómicos – arqueológicos – sitúan a la etnia aimara al nororiente del imperio Tawantinsuyano. Por lo que, no es difícil inferir que los llamados "indios de guerra" y mitimaes, fueren, los que sirvieron como fuerza en la conquista del Perú.

4.4. Pedro de Valdivia sobre Almagro y la expedición al sur

"{...} Entre los grandes repartimientos y famosas mercedes que el presidente Gasca hizo en el valle de Apurímac, fué una gobernación del Reino de Chile que la dió a Pedro de Valdivia, con título de Gobernador y Capitán General de todo aquel gran Reino, que tiene más de quinientas leguas de largo. Dióle comisión para que pudiese repartir la tierra en los ganadores y beneméritos de ella, de la cual comisión usó Pedro de Valdivia larga y prósperamente, tanto que la misma prosperidad y abundancia de las riquezas {...}". Inca Garcilaso de la Vega ("Historia General del Perú", 1617, pág. 548).

La designación de Pedro de Valdivia; fue promovida por Francisco Pizarro, en respuesta a la acción de Diego de Almagro, contra los hermanos Pizarro (González y Hernando) en la ciudad del Cuzco. Existen antecedentes; por parte de (CIEZA DE LEÓN, 1553, págs. 101-104), en donde refiere que Pedro de Valdivia fue enviado por Pizarro, para hacer adelante al sur, a fin de sorprender a Diego de Almagro y la expedición al reino de Chile. (GONZÁLEZ BARCIA, 1749) refiere que, en el retorno de Almagro al Reino del Perú, mandó agentes castellanos liderados por Alonso de Quintero y la expedición holandesa de Joris van Spielbergen a desembarcar en las costas de Arica y Tarapacá para sorprender a Almagro. El intento, se develó, para fortuna de Almagro y sus hombres (TRIBALDOS DE TOLEDO, 1625, pág. 102).

Las versiones de los cronistas – como antes mencionamos – dependerá en gran medida de la posición que tuviesen durante el conflicto entre los conquistadores; pero, de la lectura de estas crónicas, podemos definir la animosidad existente entre ambos; la cual, se vio acrecentada con el conflicto por el dominio del Cuzco; y el posterior encarcelamiento y juzgamiento de Almagro.

La expedición de Almagro y su consecuente poblamiento y establecimiento de reducciones en el reino de Chile, como parte de su dominio como gobernador del reino de Nueva Toledo, quedó, sustancialmente minimizada. La historiografía oficial, promueve las acciones del lado vencedor, es decir, la de Valdivia, auspiciado por Pizarro. En este proceso, se desconocieron los actos fundacionales y de encomiendas a los de Nueva Toledo; quedando como precedente, los términos despectivos a los almagristas



con que se les trataba y se les definía como “Los Chileses” ó “los de Chili”, dependiendo del cronista y fecha de publicación. Muchos de los títulos de “los de Chili”, en referencia a los encomenderos almagristas, fueron desconocidos; presentándose actos notariales ante la Corte de España, sobre los derechos y compromisos dados por Almagro, como resultado de la Cedula Real de 19 de Julio de 1531 (Real Cédula de nombramiento de don Diego de Almagro gobernador de las tierras que descubriese y conquistase”, 1531, pág. 1007) emitida por Carlos V. Como señala e infiere la crónica de José Marmolejo de Góngora (II. De cómo el adelantado don Diego de Almagro vino al descubrimiento de Chile y por dónde se descubrió, 1566), quien indica:

[Sic]: “{...} Estando en esta prosperidad que tengo dicho, llegó don Diego de Almagro a este valle: Pedro Calvo lo salió a recibir, que como fué conocido quedó él y todos admirados de caso tan extraño. Habiéndole honrado y fecho mucha merced lo llevó consigo; de él se informó de todo lo adelante y de la gente que había en el reino, y qué metales y riquezas tenía la tierra en sí. Habiendo tomado relación verdadera llegó con su campo, que era muy vistoso y de muchos caballeros y hombres nobles muy principales, al llano y asiento donde agora está poblada la ciudad de Santiago. En su comarca y en todos los valles por donde pasaba hablaba amorosamente a los señores y principales, informándose de la tierra, hasta que entendió que la noticia y relación que en el Perú le habían dado no era así. Sus amigos le importunaban sobre volverse, diciéndole que la buena tierra quedaba atrás y que no había otro Perú en el mundo; con todo esto, como hombre constante, quiso primero saber los secretos que en la tierra había y ver todo lo que pudiese. {...}”.

Por su parte, Retamal Avila; indica: “ {...} A Almagro y le pidieron regresase al Perú. Almagro, que al parecer deseaba quedarse aquí, debió ceder a las presiones y ordenó preparar la vuelta. Esta vez el regreso sería por el camino del desierto. {...} (pág. 09) {...} En enero de 1540, Pedro de Valdivia salía del Cuzco con sólo 11 soldados. Pasó por Arequipa, Moquehua y Tacna, y logró llegar a Tarapacá. En el camino había reclutado algunos hombres, por lo que la hueste sumaba ahora 20 soldados. La expedición aparecía como totalmente fracasada; era sin duda cosa de locos iniciar la empresa con tan escaso número de españoles. Valdivia no se desanimó y prefirió esperar pacientemente la llegada de refuerzos. Su perseverancia fue pronto premiada pues grupos de personas comenzaron a unírsele. Así Rodrigo de Araya llegó desde Tarija con 16 hombres. Setenta individuos, restos de la recién abortada expedición de Diego de Rojas a los Chunc'nos, al mando de Francisco de Villagra se le reunieron enseguida. Venían allí capitanes de gran valer como el propio Villagra, Jerónimo de Alderete, Juan Jufre, Juan de Cuevas y el clérigo Rodrigo González Marmolejo. Con ese contingente, el visionario Valdivia reunía 110 hombres, por lo que ahora la conquista de Chile comenzaba a ser realidad. De Tarapacá la columna puso marcha al Sur y llegó hasta la región de Atacama, en donde le esperaba Francisco de Aguirre con un contingente de 25 soldados, lo que hacía subir el número de españoles a 136 {...}”. (pág. 12). Las cartas de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V, demuestran la animosidad existente de los Pizarro contra Almagro, en tal sentido, Pedro de Valdivia fue encomendado para acceder a los reinos, que le fueron entregados por la Capitulación de Toledo a Almagro y Refrendada por la (Real Cédula de nombramiento de don Diego de Almagro gobernador de las tierras que descubriese y conquistase”, 1531). En la carta emitida por Pedro de Valdivia al rey; indica: *[Sic] “{...} Sepa V. M. que cuando el Marqués don Francisco Pizarro me dio esta empresa, no había hombre que quisiese venir a esta tierra, y los que más huían della eran los que trajo el adelantado don Diego de Almagro, que como la desamparó, quedó tan mal infamada, que como de la pestilencia huían della; y aún muchas personas que me querían bien y eran tenidos por cuerdos, no me tovieron por tal cuando me vieron gastar la hacienda que tenía en empresa tan apartada del Perú, y donde el Adelantado no había perseverado, habiendo gastado él y los que en su compañía vinieron más de quinientos mill pesos de oro; y el fruto que hizo fue poner doblado ánimo a estos indios; y como vi el servicio que a V. M. se hacía en acreditársela, poblándola y sustentándola, para descubrir por ella hasta el Estrecho de Magallanes y Mar del Norte, procuré de me dar buena maña, y busqué prestado entre mercaderes y con lo que yo tenía y con amigos que me favorecieron, hice hasta ciento y cincuenta hombres de pie y caballo, con que vine a esta tierra; pasando en el camino todo grandes trabajos de hambres, guerras con indios, y otras malas venturas que en estas partes ha habido hasta el día de hoy en abundancia. {...}”* (“Carta de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V de España. La Serena, 04 de septiembre de 1545”, 1545).

Ante la enjundiosa situación ; y a pesar, de que Almagro, salió del reino de Chile, por los malos entendidos generados por *Felipillo* – “*El indio*” y el complot de los Pizarro – como uno de los factores, dentro de la compleja situación que motivaron el abandono del reino de Chile por parte de Diego de Almagro- Se establece, que el conquistador de la gobernación de Nueva Toledo (Almagro) había comenzado con el asentamiento de poblados y la promoción de alianzas comerciales con los indios de las tierras del sur, por medio lazos comerciales- sociales, con los señores puquino-quechuas de esas tierras; además de las alianzas por convivio entre los encomenderos designados y las clases gobernantes. En tal sentido, - y haciendo una revisión historiográfica del contexto- que los procesos de asentamiento – dentro

de lo traumático de un proceso de conquista – fue sincrético y de alianzas fijadas por relaciones humanas e intereses comunes.

4.4.1. *La interrelación de la dinámica socio cultural Ibero – Puquina*

Conforme al relato de (PRESCOTT, 1851), las relaciones tensas entre los ibéricos y los seguidores de Manco Inca, habían dificultado mucho la transición de los procesos sociales entre conquistadores y conquistados; Mucha de historiografía fue fomentada por la visión de Guamán Poma de Ayala ("Nueva crónica y buen gobierno", 1615); Sin embargo, hay crónicas como las de (DE MURÚA, 1616) y la de (CANTOS DE ANDRADA, 1586) que detallan que estas posturas no eran generalizadas; y que por tanto; si hubo interrelación entre los actores; llegando a establecer lazos y alianzas en el proceso de la conquista. Este proceso de alianzas, se ve reflejada en la crónica de (CIEZA DE LEÓN, 1553); (DE HERRERA, 1730); (DE LA VEGA, "Historia General del Perú", 1617); et al. Que detallan, las convergencias de intereses que hubo con los exploradores castellanos y las etnias Chancas, Chachapoyas; Huancas, aymaras y demás que estuvieron sometidos por el imperio; además, de las facciones en disputa por Huáscar y Atabalipa.

Esta dicotomía con las vertientes históricas indigenistas, como las de Guamán Poma de Ayala, no consignan acontecimientos de interrelación más amplia y compleja – sobre todo en los reinos del sur como los que detalla Fray Martín de Murúa ("Historia General del Perú", 1616, pág. 103), (DE BIBAR, 1558), (Ludeña Restaura, 1991); et al. Quienes relatan de forma descriptiva, las relaciones de filiación y respaldo a Almagro; que torno los ánimos a atacar a la expedición de Pedro de Valdivia; Si, bien es cierto, que Diego de Almagro, tuvo conflictos causados por el mal entendimiento generado por "Felipillo", pudo resolver el impase y mejorar relaciones con los caciques locales desde Coquimbo hasta Moquegua, como da a entender (DAGNINO, 1909, pág. 16) y (LAVALLÉ, 2004). Al respecto, el cronista (Marmolejo de Góngora, 1575) indica: [Sic] "*Valdivia juntó en breves días ciento y setenta hombres bien aderezados, pertrechados de armas y otras cosas convenientes para la impresa que traía. Se puso en camino y proveyéndose de ganados y yeguas para la ampliación de la tierra, y prosiguiendo su jornada llegó al valle de Atacama {...}*". Declaración, la cual, evidencia las relaciones existentes entre iberos y los señores caciques locales.

La crónica de Juan Martínez de Vegazo, indica sobre las relaciones y discusiones entre facciones étnicas y conflictos entre ibéricos. Al respecto (TRELLES ARESTEGUI, 1982), indica: "{...}" Esta fracción de la encomienda de Lucas Martínez incluía poblaciones asentadas en las partes altas y bajas del valle de Azapa, en el valle de Lluta y en los valles de los ríos Sama y Locumba aunque lamentablemente reducidas a la región sureña de la encomienda, nos han sido de extrema utilidad y nos apoyamos en él como referencia general para los pueblos de Arica y Tarapacá. {...} Los pueblos de Camarasa⁴ [Ref. Entre Sama y Tacna], Guator, Ariaca [Arica] e Ullabaya corresponderían, según Larraín a los actualmente Llamados Camarones, Guanta, Arica e Hilabaya [Ilabaya], respectivamente. {...} Hacia 1540, los núcleos principales eran Azapa y Lluta, mientras que los valles de Sama y Locumba albergaban a los mitmas. El documento mencionó solamente al curaca principal del valle de Lluta, de nombre Cayoa {...} ". (págs. 152-154). En referencia a la toma de las posiciones y encomiendas dadas a Lucas Martínez de Vegázo, se fija la primera toma de posesión tuvo lugar el 17 de febrero de 1540, ante Garci Manuel de Carbajal y con Alonso de Luque por notario. Los curacas que acompañaron a Lucas fueron: Pauca, Matax (no figuró ninguno con ese nombre en la cédula), Cayta (¿Ayca?) y Cullimaqui (¿Collimaqui? ¿Cacique o cargo?) (Barriga, 1955, pág. 19).

Como refieren Barriga, Trelles, Horta; et al. Las interrelaciones de los cacicazgos locales mantenían estrechas y continuas relaciones, en términos generales, buenas y productivas; debida a alianzas maritales y comerciales. Al respecto (Barriga, 1955), indica: "{...} en algunos de sus Partidos lo conveniente al servicio de Dios, del Rey y civilización de estos lugares, la extirpación de la lengua índica en sus naturales: he conseguido que en algunos mediante el establecimiento de Escuelas anteriormente citadas vayan aprendiendo la castellana, no siendo fácil la total abolición en muchos pueblos de los Partidos de Condesuyos, Caylloma, Tarapacá y Arequipa que hablan la Quichua, en el de Moquegua la Coli y Aymara [Puquina], en el de Arica la Aymara [Puquina] sola, en el de Camaná que es corto el

⁴ Cit. Ref. CAMARANCA [KAMAN/ Puquina: Niebla – KA-PAKAS/ PUQUINA:Alto] kaman-kapas: Potencialidad fonética de Çámanrança como Camaranca: Que se describe como: La niebla del Alto/arriba. Circunstancia predominante en el Valle del Caplina entre los meses de mayo – septiembre y fechas estivales de lluvia en las alturas del Caplina. La toponimia y la designación de los apellidos se derivan de los señores asentados en un lugar geográfico o cargo dentro de la corte. Ejm: Condori: Qunturi: "Condor de los andes- oidor del Inga".

número de indios que tiene aunque hablan la Quechua, cortan el castellano por estar sus poblaciones inmediatas a la costa, sucediendo lo mismo en los pueblos de los anteriores Partidos que están situados al margen de la mar {...} .” (pág. 79/ TOMO V).

Por su parte, la investigación de Helena Horta; establece que una de las razones para la comprensión de la multidimensionalidad entre las relaciones indígenas-ibéricas, se fundaba – en algunos casos – en los conflictos étnico – partidarios entre los indígenas. Por tanto, la promoción de alianzas con los conquistadores, era una posibilidad de restitución de derechos; y en otros casos la generación de nuevos derechos y posesiones para reinos colaboracionistas a la conquista española. Así, también refiere, el uso constante en el transvase poblacional de los mitimaes, por parte del Inca; y de mitimaes como “indios de guerra” (CIEZA DE LEÓN, 1553) a territorios con resistencia a la conquista española, una referencia a ello la plantea Trelles, quien indica que:*[Sic] “En este punto, Martínez Vegazo volvió a mostrar sus conocidas dotes de negociador Por entonces -febrero de 1557- los señores de Chucuito interpusieron una demanda contra el recientemente rehabilitado encomendero (con presunto apoyo de la Corona, pues los Lupaqa constituían una encomienda real) . Ellos pedían a Lucas que renunciase a buen número de tributarios que eran mitmas de los Lupaqa. Aplicando el riguroso toma y daca que acompasaba las variaciones de las encomiendas, Lucas Martínez se mostró dispuesto a acceder a la petición de los señores del Callao, pero a cambio pidió el reconocimiento definitivo de su derecho a los tributarios de Cochuna. ¿Los señores de Chucuito reclamaban para sí los 144 tributarios residentes en los pueblos de Auca [Ticaco?] e Inchachura [San Benedicto de Tarata. PEACE] {...}”.* (TRELLES ARESTEGUI, 1982, pág. 152).

En el mismo sentido planteado por Helena Horta, la crónica de Barriga, indica: *“{...} en algunos de sus Partidos lo conveniente al servicio de Dios, del Rey y civilización de estos lugares, la extirpación de la lengua indica en sus naturales: he conseguido que en algunos mediante el establecimiento de Escuelas anteriormente citadas vayan aprendiendo la castellana, no siendo fácil la total abolición en muchos pueblos de los Partidos de Condesuyos, Caylloma, Tarapacá y Arequipa que hablan la Quichua, en el de Moquegua la Coli y Aymara [Puquina], en el de Arica la Aymara [Puquina] sola, en el de Camaná que es corto el número de indios que tiene aunque hablan la Quechua, cortan el castellano por estar sus poblaciones inmediatas a la costa, sucediendo lo mismo en los pueblos de los anteriores Partidos que están situados al margen de la mar {...} .”* (Barriga, 1955, pág. 79/ TOMO V).

Al respecto, (HORTA TRICOLLOTIS, 2010), indica que: *“¿Cuántos de los sujetos a Cayoa y por ende a Chuqui Chambi eran en realidad de origen local, costeros y cuántos eran mitimaes aymaras trasplantados por su señor Caranga a la costa? Por una parte, la expresión “pueblo de yungas” del título de Mendieta sugiere una población local, aún cuando Cayoa pudiera ser un jefe aymara caranga, pues este nombre se encuentra entre otros jefes carangas del siglo XVI”* (Hidalgo y Focacci 1986: 138) {...}” (págs. 31,32).

Como se evidencia en la descripción de estudios y crónicas, la interrelación que hubo en el sur del Perú y norte de Chile en relación a la conquista - colonia, que en líneas generales fue buena, salvo incidentes menores; y de los cuales, la crónica de Guamán Poma de Ayala; y el discurso indigenista ha tomado para indicar que la imposición de una cultura sobre las otra fue a base de violencia y traumáticos eventos. Como definimos; el proceso fue variado; sin embargo, lleno de adaptaciones y sobre todo de la preponderancia de buenas relaciones, con alianzas matrimoniales y comerciales que permitieron desarrollar una identidad propia en los reinos conquistados entre caciques locales; mitimaes y colonizadores.

4.4 El significado del santoral en la fundación española

[Sic] “ {...} Otra y muchas veces suplico a V. M., pues tengo comenzada tal obra, porque no se me haga mala, hasta que yo envíe la relación y discretión de la tierra, y escriba cumplidamente con mensajeros propios y duplicados despachos, y los Cabildos, ni más ni menos, con relación de todo lo por mí y ellos hecho en su Real servicio, y le envíe a pedir las mercedes, exenciones y libertades que V. M. acostumbra dar y merecen los que bien le sirven, sea servido de mandar que no se provea cosa nueva para acá; y estando proveída, se sobresea, porque así conviene al servicio de V. M., y para mí será tan grand merced cual no sabría encarecer ni significar, porque no querría que al tiempo que han de ser por V. M. aceptos mis servicios, viniere algúnd traspíe, sin querer yo dar causa a ello, por donde se tornase ante su cesáreo acatamiento al contrario{...}”. (“Carta de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V de España. La Serena, 04 de septiembre de 1545”).

Entre 1532 – 1535 Por más de tres años Almagro, estuvo a disposición de los reinos e indios que conquistó [Ref. Reinos conquistados por Almagro en el viaje a los reinos del sur de Nueva Toledo]



(ORELLANA, 1639, pág. 125), el autor de la crónica, también indica que, en el viaje de Almagro, existieron sacerdotes que acompañaron a los conquistadores y que describieron la idolatría de los indios en sur. A modo de hipótesis, hay que indicar, que el primer santoral fundacional que tuvieron los pueblos entre Copiapó y Moquegua, fueron dados por estos sacerdotes. Al respecto, Cieza de León, refiere: [Sic] “[...] *Dos frailes de San Francisco, dicen que como no vieses tan presta las tierras de Chile, pidieron licencia para volverse a Nicaragua; de que tienen bien que dar a Dios cuenta, pues si quisieran predicar y convertir había la necesidad que el lector ve haber. Otros cuatro españoles pidieron licencia a Pizarro, [...]*” (CIEZA DE LEÓN P. , 1553). por su parte, Fray Pedro de Murua; indica: “[...] *Yo, Martín Domínguez Jara, Comisario del Santo Offiçio y de la Santa Cruzada de esta prouincia del laricay cura y veneficiado deste pueblo de Ylabaya, digo que yo e visto por orden y mandato del ilustrisimo señor don Fray Domingo de Senteno y Valderrama, Arçobispo (pág. 14) en romería. Titicaca, que fue otro frecuentadísimo edificio, en la Laguna de Chucuito, donde hay ahora una imagen, dicha de Nuestra Señora de Copacabana, en un pueblo que está allí fundado a cargo de religiosos del orden de San Agustín; la cual resplandece con infinito número de milagros [...]* (pág. 254) ”. (“Parte primera de la crónica del Peru : que tracta la demarcacion de sus prouincias, la descripcion dellas, las fundaciones de las nueuas ciudades, los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas”, 1553). El Inca Garcilaso de la Vega (“Comentarios reales de los Incas”, 1598), refiere la evangelización de los reinos por parte de Almagro, a lo cual indica: [Sic] “[...] echó entre estos Gobernadores, por cuyos amores tuviesen guerras civiles con que se estorbaba la predicación del Santo Evangelio, y muriesen muchos fieles e innumerables infieles sin el sacramento del bautismo; porque el enemigo del género humano y sus ministros estorbaban la administración de él y de los demás sacramentos, que son remedios de nuestras ánimas. Con esta afición o pasión que Almagro y los suyos tenían a la imperial ciudad del Cozco se resolvieron en dejar a Chili {...} (pág. 164) habían de ser predicadores de su Evangelio y Fe Católica y la habían de enseñar a aquellos gentiles. El Inca Paullu, habiendo consultado con sus indios los caminos, dió cuenta a Don Diego de Almagro del camino que había por la costa, y dijo que después de las guerras que sus hermanos los Incas Huáscar y Atahualpa tuvieron, se había cerrado; y que los pozos o fuentes que por él había, de donde bebían los caminantes, por no haberse usado en tanto tiempo {...} El Inca Paullu, muy ufano de que el Gobernador y sus españoles fiasen de él la salud y vida de todos ellos, envió a toda diligencia indios que fuesen limpiando las fuentes; mandóles que avisasen de lo que fuesen haciendo {...} (pág. 166) Dicen Mamánchic, que es Señora y madre nuestra; Coya, Reina; Ñusta, princesa de sangre real. Zápay, única; Yúrac Amáncay, azucena blanca; Chasca, lucero del alba; Citoccoyllor, estrella resplandeciente; Huarcapaña, sin mancilla. Huc hánac, sin pecado; Mana chancasca, no tocada, que es lo mismo que inviolada; Tazque, Virgen pura; Diospa Maman, madre de Dios. También dicen Pachacamacpa Maman, que es madre del Hacedor y sustentador del Universo. Dicen Huacchacúyac, que es amadora y bienhechora de pobres, por decir madre de misericordia, abogada nuestra, que, no teniendo estos vocablos en su lengua con las significaciones al propio, se valen de los asonantes y semejantes. Demás de la afición a la Virgen, pasan con la devoción y amor a la bienaventurada Señora Santa Ana, y la llaman Mamanchicpa Manac, madre de nuestra madre. Coyanchicpa Maman, madre de nuestra Reina; y por el semejante los demás nombres que arriba hemos dicho. Dicen también Diospa Payan, que es abuela de Dios. Este nombre Paya, propiamente quiere decir vieja; y porque las abuelas de fuerza han de ser viejas, y más donde se casaban tan tarde como en aquel Imperio, les daban el nombre no por afrenta, sino por mucha honra, porque significa lo mismo que abuela. (pág. 177) {...}”.

Las versiones documentales, difieren sobre la toponimia de los lugares y la advocación que se les ponía, sobre la materia; se puede inferir tres principales motivaciones o circunstancias; que son: i) la mala traducción por contextos idiomáticos y fonéticos; ii) la etnia y lengua que usaban los traductores y iii) la superposición de nombres y lugares debido al conflicto que se gestaba entre Almagro y Pizarro. Evidencia de esto último, se vislumbra en lo detallado por Trelles y en la Crónica de Manrique, debido – principalmente – a los litigios notariales entre conquistadores y la postura de derechos entre la primera expedición (Almagro) y la segunda expedición (Valdivia – Pizarro), este conflicto de intereses, ha sido evidenciado en los actos notariales; además, no se debe dejar de considerar el conflicto ibérico – étnico, que es otra rama de superposición, que también, evidencia en los procesos judiciales la generación de nuevos límites y toponimias en las crónicas y documentos adscritos. El factor de los indios reasentados o mitimaes, también ha generado un conflicto en la ubicación de la advocación y lugar de asentamiento; pues, los padres dominicos, realizaban la advocación del santoral regente de la orden; mientras, que los jesuitas, establecían otros.

Los indios conversos – mitimaes – realizaban el proceso de reasentamiento con la advocación de la doctrina por cual se convirtieron; al llegar, al nuevo asentamiento estos (los reasentados) imponían la nueva doctrina; pues en muchos casos contenían mayor número que los indios y caciques locales, debido, a que su función como mano de obra, era importante para la articulación y productividad de los encomenderos españoles locales. Sin embargo; es necesario indicar también, que dentro de este proceso los



caciques locales - en gran medida - fueron respetados con su condición de nobles por parte de los conquistadores.

4.5 *El proceso fundacional española en San Marcos de Arica y Tacna*

Como referimos anteriormente el proceso de fundación de Arica y Tacna, se ha visto en la nebulosa que marcan las luchas intestinas entre conquistadores; sin embargo; se evidencia por la recopilación documental – en la cual, se hayan documentos inéditos que los historiadores como Basadre, Dagnino, entre otros, no tuvieron posibilidad de estudiar - ha permitido la identificación y entendimiento del proceso de fundación de estos pueblos. La historiografía oficial, ha basado la aproximación a la fecha de la fundación Española de San Marcos de Arica; en base a los documentos supervivientes de la escribanía de Arica. Sin embargo; como se evidencia en las diversas crónicas, se establecen fechas que indican los actos fundacionales antes del año 1600. El mismo proceso acontece en Tacna; diversos documentos refieren hasta tres fechas, en el que se realizó actos fundacionales y de repartimiento de encomiendas. Un gran problema con esta documentación – como mencionamos líneas arriba – se basa en la traducción exacta y denominación toponímica de la ciudad de Tacna y Arica; la interpretación de estos datos, se determina en la temporalidad de los hechos, aproximación geográfica y voces lingüísticas, que los cronistas – en muchos-casos confundieron. Por citar un ejemplo al termino Arica, autores como Blas Valera, Cieza de León; Garcilaso, Guamán Poma de Ayala, lo definen con los términos Ariaca Parica y Arica [Martínez Vegazo (1535-1580), en el caso de Tacna; se infiere los vocablos Auça, Takana, Taucalana, Turco - Turcu y Camaraça y Ança⁵; conforme el trabajo hecho por Helena Horta (TESIS DOCTORAL: El señorío Arica y los reinos Altiplánicos: Complementariedad ecológica y multiétnicidad durante los siglos de la pre-conquista en el norte de Chile (1000-1540 D.C.), 2010, pág. 42), los refieren geográficamente entre Sama y el Valle de Azapa. Por tanto, Cerrón Palomino, dentro del estudio fonológico de las lenguas del antiguo Perú, la denominación de términos para ubicaciones como Pallaguaya Yaraguaya y Puçllai, que los cronistas, también infieren como encomiendas a Pedro Pizarro y a Lucas Martínez Vegazo entre 1536-1545. Sobre las terminaciones tacâ, taç [Golpe fonético], se les ubica a los señoríos Puquina del sur del Perú. Por tanto; los documentos que refieren al valle del Caplina – Tacna, en las crónicas de Cobos, Cieza y Fernández, refieren a estos vocablos dentro del área geográfica de la actual ciudad de Tacna.

El contexto semántico y gramatical para ubicar los lugares refrendados por los documentos oficiales. Tienen como establecer – a modo funcional – las fechas y procesos históricos de las fundaciones primigenias de Tacna y Arica. Algunas de las referencias de primera fuente son:

En los últimos meses [15 de diciembre al 12 de enero] de 1536; Almagro, estuvo en el valle del Caplina como provisión de camino para reunirse con Pizarro. La travesía de Almagro, lo llevó a tomar el camino vía marítima desde el puerto de Camaná, llegando al Cuzco en marzo de 1537. Entiendo este viaje y teniendo como referencia la Real Cedula de 1531 (Real Cédula de nombramiento de don Diego de Almagro gobernador de las tierras que descubriese y conquistase", 1531). Existe una visión poco comprendida en la campaña de Almagro dentro del desierto de Atacama; y es, que la posibilidad, de que Almagro, estuviese mas de una vez entre Tacna y Tarapacá entre 1532-1536; y esto se infiere por lo planteado por (DE BIBAR, 1558), en el cual indica, que Almagro al salir del Cuzco por la rivera del Titicaca. por el territorio del Collao, envió emisarios de adelanto a conseguir avituallamiento y víveres en los reinos del "llano del Perú", como se evidencia a nivel cartográfico; las vías de acceso a la costa, se dan por el Qapac Ñam que converge por Tacna a Arica, encontrando alimentos en los valles intermedios y alimentos marítimos en Yarabaya [Yarada] y Ariaca ó Parica [Arica]. El relato sobre el indio Villaoma y García, brindan indicios sobre la exploración de avanzada por parte de la expedición almagrista en los territorios de Tacna y Arica.

En enero de 1540, Fráncico Pizarro otorgó desde el Cuzco un conjunto de cédulas de encomienda favorables a quienes serían luego vecinos de Arequipa. La encomienda de Lucas Martínez (su socio recibiría otra) comprendía 1637 indios tributarios distribuidos entre mitmas residentes en Arequipa y habitantes de Ilo, Azapa, Lluta y Tarapacá. En realidad, esta encomienda resultaba bastante grande; tanto que hasta se puede pensar que Pizarro no tenía idea de lo que estaba encomendando, ni Lucas de lo que recibía (Barriga, 1955, pág. 84)⁶. La investigación de Trelles en torno a la encomienda de Lucas Martínez

⁵ Fray Martín de Murua Pág. 83. [Sic]: "...} junto á Arica [Sic] (Anca) [¿Tacna?] en un despoblado llamado Sapa los cuales dicen son causa de los temblores".

⁶ La cédula se encuentra en AG I Justicia 401 y ha sido publicada, con algunas inexactitudes, en Barriga 1940: 84. En el sétimo capítulo de nuestro trabajo encontrará el lector un análisis exhaustivo de ella. Esto es de la composición de la encomienda y su ubicación geográfica. La suposición sobre un eventual desconocimiento de lo que se estaba encomendando no es desatendible. Juan Alvarcz cita en "*La encomienda de Arequipa. Siglo XVI* (en adelante Juan Alvarez 1974) en la p. 37 cómo, según Polo de Ondegardo, Pizarro hizo los repartimientos "por noticias, que ni él sabía lo que daba ni nadie lo que recibía ..." Alvarez, que citó textualmente a Polo, da como referencia la *Revista histórica*. Lima 1940, Tomo 3, p. 15



Vegazo (TRELLES ARESTEGUI, 1982), nos refieren actividades de comercio y de presencia ibérica entre Tacna y Arica en el año 1541. Las primeras noticias que tenemos del inminente vecino de Arequipa son dos poderes suscritos ante el escribano Alonso de Luque. En el primero de ellos, del 30 de diciembre de 1539. Lucas Martínez, regidor de la Villa Hermosa de Camaná otorgó un poder en favor de Gómez de Tapia, ausente, para pleitos y negocios, etc. (Barriga, 1955, pág. 54).

En la obra de Amunategui, se detalla el establecimiento secular y eclesiástico de la gobernación de Nueva Toledo, en donde se detalla la presencia de oidores y administrativos ibéricos en los poblados generados por Almagro (1537) en la proyección del desierto de Atacama entre Moquegua y Copiapó, a lo que refiere: [Sic] “ {...} En estas circunstancias, llegó del Perú Juan de Roda, íntimo amigo de Almagro, acompañado de Juan de Guzmán, Henríquez, Matos, Picon i Lorenzo de Albania con 88 españoles, conduciendo los reales despacho; En que él reí le concedía la gobernación de doscientas lechonas en aquel reino, i debían contarse desde donde terminaba la que se le concedió a don Francisco de Pizarro. Conferenció el negocio con sus capitanes, i se dividieron todos en pareceres. Unos le aconsejaban la prosecucion de la conquista de un país tan rico como era el que pisaban i le hacían presente la posesión de él sin los riesgos de los envidiosos i de la ambicion de sus competidores. Los demas con Juan de Roda le estimulaban al regreso poniéndole delante el orgullo de los Pizarro, esforzando su modo de pensar con la continjencia de perderlo todo, si no tomaba posesión de la merced que desde luego no alcanzaba hasta Chile Este dictamen adoptó olvidando los buenos sucesos que hasta entonces Habia tenido. Dejó la empresa, i en 1537 regresó al Perú por el despoblado de Atacama situado sobre las costas del mar del sur, donde no se encuentra agua, leña, ni cosa alguna de las indispensables para vivir. I si este ejército padeció grandes trabajos en la, entrada de Chile por la, sierra nevada, no los sufrió ménos en su salida. Perdió Almagro en la expedicion ciento cincuenta españoles mil indios de los 15 mil auxiliares i 40 caballos, i dejó a Chile como lo halló. La ambicion e inconsideracion de sus amigos le condujo al Perú, donde tomó mas cuerpo la competencia con los Pizarro, cuyos sucesos seria ocioso referir hallándose mui extenso por varios autores, principalmente en Gracilazo i Antonio de Ferreira, i solo direnolios que aquellas desavenencias fueron tan escandalosas que le condujeron a un cadalso por sentencia judicial pronunciada por los mismos actores en el proceso”. (AMUNATEGUI, 1861).

Según Vicente Dagnino, el 22 de enero de 1540, se hace entrega de Tacna y Arica a Pedro Pizarro y Hernando de Torres (DAGNINO, 1909, pág. 23). En junio de aquel año de 1540, Pizarro instaba -desde Lima- a los vecinos de Camaná y encomenderos a realizar la fundación de sus encomiendas; y la Fundación definitiva de Arequipa. Uno de los encomenderos era Lucas Martínez de Vegazo y Garcí Manuel de Carvajal, a quienes se les dio los territorios de los valles bajos de Camaná [Ref Cedula Real emitida por Pizarro en enero de 1540] donde también se consignaba las regiones muy fértiles de Sama, Locumba- y las alturas -Collaguas, Condesuyos [Territorios de Tarata – Caplina y Candarave]- que eran bastante ricas. La ciudad sirvió también como apoyo a la conquista y penetración española en Chile. La punta de lanza de esta ofensiva fue Arica, un puerto que cobró cada vez más fuerza. El punto meridional extremo controlado por los españoles, se ubicaba en el valle de Tarapacá. Como refiere (TRELLES ARESTEGUI, 1982). La minería se convirtió rápidamente en el principal recurso financiero y la más importante actividad económica de Lucas Martínez Vegazo. Las minas de Tarapacá generaron una suerte de fiebre de plata y convirtieron a Lucas en una de las personas más ricas del Perú. El cronista Pedro Pizarro -que tenía la encomienda vecina de Tacna y también incursionó en minería- nos ha dejado una excelente descripción de las minas de Tarapacá (COBOS, 1892, págs. 181-185), al respecto (HORTA TRICOLLLOTIS, 2010) señala: “{...} Cuarenta indios, catorce de Ilabaya y veintiseis de Tarata y Putina, jurisdicción de esta ciudad, están como es costumbre viniendo a este puerto los seis meses de invierno para hacer las izangas [“aparejo para cargar botijas”] para los arrieros que acarrear el azogue de S. M. a la villa de Potosí y Oruro, por ser el verano aquí muy enfermo para ellos, no asisten más. {...}” (pág. 25).

Dagnino, también refiere que Pedro de Valdivia se asentó el 15 de enero de 1549 en Arica, por tanto, la estadía en el Valle del Caplina aconteció entre la natividad del mismo año 23-27 de enero de 1549. Esta información se deduce de los documentos del viaje y la referencia directa de (DAGNINO, 1909, págs. 32-35).

El 15 de octubre de 1550, Pedro de Valdivia, en sus epístolas a Carlos V, indica que: [Sic] “ En el mes de diciembre 1547, se alcanzó el puerto de Valparaíso {...} Informar asimismo, cómo, vencida la batalla, se vino el Presidente al Cuzco e vine en su compañía y estuve allí hasta quince días. Pedíle licencia para hacer gente y sacarla por mar e tierra para esta gobernación: diómela; despaché un capitán luego a que me tomase las comidas en Atacama para cuando yo fuese con la demás gente, e otros dos a los Charcas e Arequipa, e yo me partí a los Reyes a procurar de comprar navíos; e viendo el Presidente la necesidad en que estaba, mandó a los Oficiales de S. M. me vendiesen un galeón e una galera que había de V. M. en aquel puerto, e me lo fiasen. Llegué a los Reyes; diéronme los navíos; hice escritura por ellos,



e por cierta comida que me dieron e navíos para conducir la gente e armada a estas partes, de cantidad de treinta mill castellanos. Estove un mes, aderecé estos navíos e compré otro e salí con ellos mi viaje. Es la costa en aquel tiempo trabajosa de navegar. E porque suelen tardar las naos en subir mucho hasta Atacama, salté en la Nasca en tierra, dejando el armada al capitán Jerónimo de Alderete, mi teniente general della, para que la subiese. Yo me vine por tierra a la cibdad de Arequipa, donde hallé la gente que tenían hecha mis capitanes; y sin detenerme más de diez días, por no dar molestia a los vecinos, salí della; víneme para el valle de Tacana e Arica, donde había mandado sobir el armada. Informar asimismo que, llegado a Tacana, me alcanzó ocho leguas atrás el general Pedro de Hinojosa, y le rescibí como servidor de S. M. e amigo mío; e demánde que a qué era su venida. Respondió que se iba a su casa, e le había escrito el Presidente viniese donde yo estaba, porque le habían dicho que venía robando la tierra a los naturales e aun hecho muy mal tratamiento a los vecinos de Arequipa. Demandado qué era lo que había sabido, que todo era falsedad; diciéndome muy tibiamente que me fuese a ver con el Presidente. Yo le respondí que, si sabía que holgaría dello, o me lo enviaba a mandar, iría de muy buena gana, pero que por lo que lo dejaba era por no saber si lo tenía a bien, atento que por mi vuelta se recrecerían muchos daños, y el principal era dejar la gente, que podría destruir aquella tierra por allí, y estar ya con ella al último de lo poblado del Perú, y dilatárseme un año de poblar estas partes y después el largo y trabajoso camino que hay hasta los Reyes, de arenales e otros mill inconvenientes que le puse por delante, que tenía por mí le pesaría al Presidente de verme allá, pudiéndose excusar, con no ir, todos estos daños, pero que, no obstante, si había mandado, yo iría. Tornóme a responder tibiamente que no {...}” (“Carta de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V de España. La Serena, 04 de septiembre de 1545”). Como refiere el registro epistolario de Pedro de Valdivia, se evidencia que, en el año 1545, la presencia ibera en el valle de Tacana [Tacna] era constante, lo que es concordante con lo afirmado por (TRELLES ARESTEGUI, 1982) sobre Martínez Vegazo y Pedro Pizarro y Orellana.

El 22 de agosto de 1620, don Juan de Mendoza y Luna; hace referencia a las fundaciones y reparticiones de Tacna y Arica, con los documentos sobrevivientes del terremoto y maremoto de 1606, que devastó el archivo del Corregimiento de Arica. Sin embargo, la referencia dada – a la fecha – por Juan de Mendoza y Luna, da visos de la fundación española de Tacna y Arica, lo cual, vendría a complementarse con los documentos inéditos que fueron apareciendo con posterioridad y mejor análisis de las crónicas del siglo XVI y XVII. En 1570, el Rey Felipe II, concedió a Arica, el título de ciudad con cabildo. Al respecto, (DAGNINO, 1909, pág. 37) brinda una hipótesis plausible – a la luz de los hechos –; y es que, en 1570, se realizó, la refundación de los pueblos de Tacna y Arica, considerándose Arica, una ciudad mas importante, por su salida al mar a través del puerto, por cuanto, era mas factible la generación de un eje de conectividad entre el Collao y el Océano Pacífico. Sin embargo, esto, no quitó la relevancia de Tacna, como ruta de paso y pivote entre los territorios costeros y los territorios mediterráneos de la sierra. Un aspecto a considerar, es que a la fecha (1537-1580) el valle del Caplina, Sama, Ilabaya, Locumba; y demás, concentraban la mayor cantidad de pobladores; si, bien es ciertos, los núcleos urbanos eran dispersos, pero con densidad demográfica alta, inclusive mayor a la del cacicazgo de Pariaca o Ariaca [Arica]. Por tanto; Tacna, no fue un lugar sin importancia estratégica y comercial durante el proceso de conquista.

En el año 1578, el Rey Felipe II, nombra corregidor en la ciudad de Arica bajo la advocación de San Marcos el 24 de agosto de [¿1528?]⁷. En el caso de Tacna, se referencia en el 11 de mayo de 1609, la creación de la Real Caja. Cabe indicar; que entre 1605– 1609, muchas de las entidades de gobierno colonial de Arica, pasaron a Tacna, por los efectos destructivos del terremoto del 24 de diciembre de 1604. El Papa Paulo V a pedido del Rey Felipe III, el 20 de julio de 1609, dio la advocación de San Pedro al pueblo de Tacna; sin embargo, el párroco Melchor Méndez, en el año 1679, solicitó la construcción de un nuevo templo en la ciudad; por tanto; se puede inferir la preexistencia de un primer templo, el cual, también se vio afectado en el terremoto de 1604. Los jesuitas extirpadores de idolatrías, mandaron a construir templos sobre las huacas principales de la ciudad; al respecto, la crónica de Cieza de León y Guaman Poma de Ayala relatos hechos al respecto. En Tacna, la huaca principal, ubicada, en la actual catedral, fue derruida por la primera compañía de jesuitas entre 1567 a 1573, donde la orden de la Compañía de Jesús, estuvo en los pueblos de Charcas [bajo la doctrina de Juli], la cual, estuvo desde Arequipa y la región del Collao y Collasuyo, como refiere (GUAMÁN POMA DE AYALA, 1615, págs. 568-592). En tal sentido; podemos establecer que el pedido de Melchor Méndez (1679) seria referencia de la construcción del tercer templo en la ciudad de San Pedro de Tacana.

4.6 Tacna y su fundación

⁷. (DAGNINO, 1909, pág. 50) Litigio de Chilcaya: Entre Alonso de Moxo y Aguxa y Francisco Viso Rey de Toledo. Posible error de redacción del autor.



Como hemos mencionado anterior [Op. Cit.], el proceso de fundación de la ciudad de Tacna, debe considerarse en primer termino con la expedición de Diego de Almagro [retorno de Chile al Cuzco], la cual se dio entre el 15 de diciembre y 12 de enero de 1536. En concordancia a la Real Cédula de nombramiento de gobernador de las tierras que descubriese don Diego de Almagro (Archivo de Indias, pág. Folio 1007). Debido a los conflictos internos entre Pizarro y Almagro; se desconocen muchos actos fundacionales hechos por Almagro; en tal sentido, la segunda fundación de Tacna, la realizó Lucas Martínez Vegazo y Pedro Pizarro y Orellana [Op. Cit] el 22 de enero de 1540. Y una tercera fecha, con Pedro de Valdivia, entre el 23-27 de enero de 1549 [Op.Cit.]. Por tanto, la comprensión de los acontecimientos sociales de luchas intestinas entre los conquistadores, los eventos naturales y procesos notariales y judiciales dan conformidad de que Tacna; si tuvo fundación ibérica.

4.7 *Impronta fundacional entre Tacna y Arica*

La impronta entre la fundación de Tacna y Arica; se basa, en meros acontecimientos históricos y judiciales, donde la lucha de poderes superpuso la importancia de una sobre la otra. Cabe indicar; que Arica, fue conquistada en el mismo espacio histórico – temporal que Tacna, pues, por razones geográficas y de importancia estratégicas de conexión y aprovisionamiento, su dominio y control era fundamental para el éxito de la conquista por parte de las expediciones de Almagro y de las consecuentes expediciones del bando pizarrista.

Como mencionamos [Op.Cit] el caso de Tacna del 11 de mayo de 1609, fecha en la que se consigna la creación de la Real Caja. No se consideran los hechos previamente acontecidos a 1609 (1537-1580); además, que los historiadores locales, no han analizado los hechos posteriores al terremoto del 24 de diciembre de 1604, donde entre 1605– 1609, muchas de las entidades de gobierno colonial de Arica, pasaron a Tacna. La Bula Papal del Papa Paulo V a pedido del Rey Felipe III, el 20 de julio de 1609, dio la advocación de San Pedro al pueblo de Tacna. Como mencionamos, la misma no considera los antecedentes históricos en la petición del párroco Melchor Méndez, en el año 1679, la cual, sería referencia de la construcción del tercer templo en la ciudad de San Pedro de Tacana.

El olvido de la fundación española de Tacna, ha sido generada primordialmente por el discurso del bando vencedor, sobre el hecho histórico.

5. CONCLUSIONES

Tacna, tuvo fundación española, la fecha, a consignar es la establecida por Diego de Almagro (15 de diciembre y 12 de enero de 1536). Sobre el proceso fundacional, (Navarro Segura, 2006) indica: “{...} Tradicionalmente se había supuesto que las fórmulas regularizadoras y la existencia de una idea previa a las actividades urbanísticas corresponderían al período renacentista, y obviamente se difundirían desde Italia. Sin embargo, durante la Plena y Baja Edad Media, la aportación española al proceso de colonización del territorio a través del mecanismo de la repoblación fue fundamental, si tenemos en cuenta la dilatada cronología y el número de núcleos resultantes de esa actividad, a la que hay que sumar las iniciativas desarrolladas en torno al Camino de Santiago.{...}”. Sin embargo, esto solo explica una tradición práctica de trazar y distribuir, pero no la concepción de la ciudad globalmente, como idea del orden social {...}”. En tal sentido, el acto fundacional, se forjaba en la necesidad de estructurar un esquema de orden y dirección, en la cual, las relaciones humanas, puedan desarrollarse dentro de un esquema de orden y distribución. Por tanto, el eje teológico – en esencia – no era fundamental. Sin embargo, bajo el esquema de pensamiento del mundo ibérico del siglo XVI, se produce un efecto entre ambas posturas, es decir, Funcionalidad y sincretismo religioso. Como refieren los autores como Dagnino, Cobos, Cieza de León, Garcilaso, et al, ambos de estos procesos se dieron en Tacna. Sin embargo, documentación directa del hecho, se ha perdido. Como mencionamos, la documentación, que se hallaba en el Archivo del Corregimiento de Arica, quedó perdida por el Terremoto y Tsunami de 1604, pero, no debemos dejar de considerar las fuentes anexas como testimonios, crónicas y actos judiciales y notariales, que refieren dicho acontecimiento. Por tanto, es menester de las nuevas generaciones investigar aun mas la documentación que sobrevive, dentro de una interpretación holística de los hechos históricos; y derrumbar los mitos de la historiografía tradicional.



Bibliografía

AMUNATEGUI, M. L. (1861). *"Descubrimiento y conquista de Chile"*. Santiago, Chile: Real Academia de la Historia. Obtenido de <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/mc0012618.pdf>

Archivo de Indias. (1531). Real Cédula de nombramiento de don Diego de Almagro gobernador de las tierras que descubriese y conquistase". En *Archivo de Indias: Escribanía de la Cámara del Consejo* (pág. 208 Legajo 1007). Madrid: Archivo de Indias.

Barriga. (1955). "Provisión del Virrey Don Hurtado de Mendoza a petición de los caciques de Chucuito, para que le devuelvan algunos pueblos de la costa de Arcuipa". En Barriga, *Documentos Reales de Encomiendas del Virreinato del Perú* (págs. 299-301). Lima.

Biblioteca Digital Hispánica. (01 de enero de 1535). *Carta de Diego de Almagro al Emperador Carlos V sobre sus conquistas y pidiendo la gobernación de las tierras que vaya descubriendo. 01 de enero de 1535*. Obtenido de Carta de Diego de Almagro al Emperador Carlos V sobre sus conquistas y pidiendo la gobernación de las tierras que vaya descubriendo. 01 de enero de 1535: <http://bdh.bne.es/bnesearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Diego+de+Almagro&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=1>

CANTOS DE ANDRADA, R. (1586). *"A las doctrinas de Pachacamac y Caringa"*. Lima.

Cerrón Palomino, R. (2012). Capítulo I: El Puqina. En R. Cerrón Palomino, *"Las lenguas de los incas: Puquina, el aymara y el quechua"*. Bern, Suiza. doi:<https://doi.org/10.3726/978-3-653-02485-2>

CIEZA DE LEÓN, P. (1553). *"Parte primera de la crónica del Peru : que tracta la demarcacion de sus prouincias, la descripcion dellas, las fundaciones de las nueuas ciudades, los ritos y costumbres de los indios. Y otras cosas estrañas dignas de ser sabidas"*. Sevilla: en casa de Martin de Montedoca.

CIEZA DE LEÓN, P. (1553). CAPITULO XXXVII: Cómo llegado Pizarro a Túmbez, quiso castigar a los indios la muerte que dieron a los dos cristianos y lo que más pasó. En P. Cieza de León, *"Crónica del Perú: Tercer Libro"* (págs. 56-59). Madrid: Real Cédula.

COBOS, B. (1892). "Capitulo XVIII: Pruebase lo mismo con otros indicios". En B. Cobos, *"Historia del Nuevo Mundo"* (págs. 101-110). Sevilla: Rascos.

DAGNINO, V. (1909). *"El Corregimiento de Arica 1535-1784"*. Tacna y Arica: Imprenta "La Epoca". Obtenido de http://ahvd.uta.cl/wordpress/wp-content/uploads/2016/03/Corregimiento_de_Arica_DAGNINO_1909.pdf

DE BIBAR, G. (1558). "Crónica y relación copiosa de la conquista de los reinos de Chile". En G. DE BIBAR, *"Crónica y relación copiosa de la conquista de los reinos de Chile"* (págs. 01-458). Burgos.

DE HERRERA, A. (1730). *"Historia general de los hechos de los Castellanos en las islas i tierra firme del mar océano"*. Madrid: Oficina Real de Nicolas Rodriguez de Castro.

DE LA VEGA, G. (1598). *"Comentarios reales de los Incas"* (Vol. 1). Cuzco, Perú. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190904031821/Comentarios_reales_1_Inca_Garcilaso_de_la_Vega.pdf

DE LA VEGA, G. (1617). *"Historia General del Perú"* (Lima SGC 2019 ed.). Córdoba, España. Obtenido de <http://shemer.mslib.huji.ac.il/lib/W/ebooks/001531298.pdf>

DE MURÚA, M. (1616). *"Historia General del Perú"*. Madrid, España. Obtenido de <http://www.biblioteca-antologica.org/es/wp-content/uploads/2018/03/MURUA-Historia-General-del-Per%C3%BA.pdf>



- Eschenhagen, M. L. (2011). "Contexto y exigencias a las ciencias sociales, para afrontar los problemas ambientales". *Polis, Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(30), 391-414. Obtenido de <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000300018>
- Folgueira Lombardo, P., & Menéndez Méndez, M. (2015). "Las fuentes secundarias para el historiador: Una reflexión a partir de lo digital y lo literario". (I. López Fernández, Ed.) *Tiempo y Sociedad*(21), 159-176. Obtenido de <https://tiemposociedad.wordpress.com/numeros-antiores/numeros-21-25/>
- GONZÁLEZ BARCIA, A. (1749). TOMO II. Capítulo CXL: De otros nuevos conciertos y la prisión de Almagro. En A. GONZÁLEZ BARCIA, *Historiadores primitivos de las Indias Occidentales* (págs. 125-127). Madrid.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, F. (1615). "Nueva crónica y buen gobierno". Guamanga, Cuzco, Cuzco: Lohmann. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20191121014717/Nueva_coronica_y_buen_gobierno_1.pdf
- HORTA TRICOLLOTIS, H. (2010). *TESIS DOCTORAL: El señorío Arica y los reinos Altiplánicos: Complementariedad ecológica y multiétnicidad durante los siglos de la pre-conquista en el norte de Chile (1000-1540 D.C.)*. Santiago: MECESUP.
- Inarejos Muñoz, J. A. (02 de abril de 2017). "El uso de fuentes históricas y bases documentales en la formación del profesorado de Educación Infantil y Primaria". *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 20(02), 157-166. Recuperado el 03 de marzo de 2021, de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=217050478011>
- LAVALLÉ, B. (2004). "10 El año de todos los peligros (abril de 1536-abril de 1537)". En B. LAVALLÉ, *Francisco Pizarro : Biografía de una conquista* (págs. 176-194). Lima, Peru: institut français d'études andines. doi:<https://doi.org/10.4000/books.ifea.940>
- LÓPEZ DE GOMARA, F. (1552). "Historia general de Indias". Madrid, España: Rivadeneyra. Obtenido de http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20190905104522/Historia_General_de_las_Indias_y_vida_de_Hernan_Cortes_Francisco_Lopez_de_Gomara.pdf
- Ludeña Restaura, H. (05 de Julio de 1991). "Un manuscrito inédito de 1541 sobre la muerte del Marqués don Francisco Pizarro". Obtenido de "Un manuscrito inédito de 1541 sobre la muerte del Marqués don Francisco Pizarro" : https://www.academia.edu/12852395/UN_MANUSCRITO_IN%3%89DITO_DE_1541_SOBRE_LA_MUERTE_DEL_MARQU%3%89S_DON_FRANCISCO_PIZARRO
- MARMOLEJO DE GÓNGORA, J. (1566). II. De cómo el adelantado don Diego de Almagro vino al descubrimiento de Chile y por dónde se descubrió. En J. MARMOLEJO DE GÓNGORA, *Historia de Todas las Cosas que han Acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)* (págs. 77-225). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles ; 565-568.
- Marmolejo de Góngora, J. (1575). "Capítulo III. De cómo Pedro de Valdivia salió del Perú a la conquista de Chile por tierra: y la causa que a ello le movió". En J. Marmolejo de Góngora, *Historia de Todas las Cosas que han Acaecido en el Reino de Chile y de los que lo han gobernado (1536-1575)* (págs. 22-277). Madrid: Biblioteca de Autores Españoles.
- Navarro Segura, I. (1 de agosto de 2006). "La fundación de las ciudades y el pensamiento urbanístico hispano en la era del descubrimiento". *Scripta Nova: Revista electrónica de Geografía y Ciencia*, 10(218), 741-749. Obtenido de <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-43.htm>
- Oneto Pavez, M. (2017). "Reconsideraciones sobre la "mala fama" de Chile durante el siglo XVI". *Sophia Austral*(20), 05-29. Obtenido de <https://scielo.conicyt.cl/pdf/sophiaaust/n20/0719-5605-sophiaaus-20-00005.pdf>



- ORELLANA, F. (1639). "*Varones ilustres del Nuevo Mundo : descubridores, conquistadores y pacificadores... : sus vidas, virtud, valor*". Madrid, España: Costa de Coello. Obtenido de <http://hdl.handle.net/10481/28074>
- PRESCOTT, G. (1851). "*Conquista del Perú sobre la civilización de los Incas*". Madrid, España: Gaspar y Doig. Obtenido de <http://www.cervantesvirtual.com/research/historia-de-la-conquista-del-peru--con-observaciones-preliminares-sobre-la-civilizacion-de-los-incas--por-guillermo-h-prescott/851b5201-6270-4626-9893-e102ea8602a6.pdf>
- RAMÓN FOLCH, J. A. (1953). "*Descubrimiento de Chile y compañeros de Almagro*". Santiago, Chile: Del Pacífico. Obtenido de <http://www.memoriachilena.gob.cl/archivos2/pdfs/MC0000473.pdf>
- RECIO DE LEÓN, J. (08 de diciembre de 1625). "*La Breve relación de Tipuane y Paitite*". Obtenido de "La Breve relación de Tipuane y Paitite": <http://bdh.bne.es/bnearch/CompleteSearch.do?showYearItems=&field=todos&advanced=false&exact=on&textH=&completeText=&text=Conquista+del+Peru&pageSize=1&pageSizeAbrv=30&pageNumber=66#>
- RETAMAL AVILA, J. (1989). "Amenecer en Chile". En J. Retamal Avila, "*Descubrimiento y Conquista de Chile: Cuadernos Históricos*" (págs. 19-34). Santiago: Salesiana.
- Rojas León , A. (18 de agosto de 2010). "Reflexión sobre investigación en historia ambiental". *Revista Reflexiones*, 89(02), 177-190. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/3407252.pdf>
- SOTO VÁSQUEZ, J. (2015). "*Los Santos de Maimona en la historia VII y otros estudios de la Orden de Santiago*" (Asociación histórico-cultural Maimona ed.). (J. Soto Vásquez , Ed.) Badajoz, España: Asociación histórico-cultural Maimona. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/descarga/libro/691667.pdf>
- TRELLES ARESTEGUI, E. (1982). Capítulo II: El Encomendero próspero. En E. Trelles Arestegui, *Lucas Martínez Vegázo: Funcionamiento de una Encomienda peruana inicial* (págs. 33-56). Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- TRIBALDOS DE TOLEDO, L. (1625). Capítulo 2: Que continen la descripción de la situación del reino de Chile, su latitud y amplitud, nombres de puertos, ríos y valles. En L. TRIBALDOS DE TOLEDO, "*Historia general de las continuas guerras i difícil conquista del gran reino y provincias de Chile. Desde su descubrimiento por la nación Española, en el orbe Antártico*" (págs. 102-110). Castilla.
- Valdivia , P. (04 de septiembre de 1545). "*Carta de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V de España. La Serena, 04 de septiembre de 1545*". Obtenido de "Carta de Pedro de Valdivia al Rey Carlos V de España. La Serena, 04 de septiembre de 1545": http://www.cervantesvirtual.com/obra-visor/cartas-de-pedro-de-valdivia-que-tratan-del-descubrimiento-y-conquista-del-reino-de-chile--0/html/feec617a-82b1-11df-acc7-002185ce6064_1.html#I_3_
- Van Dijk, T. (2006). "Discurso y manipulación: Discusión teórica y algunas aplicaciones". *Signos*, 39(60), 49-74. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342006000100003>
- Vega, A. (noviembre de 2011). "Experiencias de cordillera, ecos de frío: Relatos cruzados entre Chile y Quito en el siglo XVI". *Revista chilena de literatura*(80), 223-242. doi:<http://dx.doi.org/10.4067/S0718-22952011000300012>

